

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

#### 13151 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 14/2015*

Finalizado el plazo de exposición al público de la modificación presupuestaria 14/2015, por créditos extraordinarios y suplemento de créditos financiados con remanente líquido de tesorería para gastos generales, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en la sesión del día 27 de julio de 2015, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, éste se convierte en definitivo, y, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada a nivel de aplicación presupuestaria :

A) Suplemento de créditos				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO ACTUAL	AUMENTO	CRÉDITO DEFINITIVO
OP 1532 600001	ASFALTADO CALLES Y ACERAS	441.936,00	350.000,00	791.936,00

#### B) Crédito Extraordinario

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO ACTUAL	AUMENTO	CRÉDITO DEFINITIVO
OP 160 621002	ALCANTARILLADO AVDA. RIERA MARSA	0,00	205.000,00	205.000,00
OP 933 622026	SUSTITUCIÓN HIERBA CAMPO DE FÚTBOL	0,00	300.000,00	300.000,00
OP 171 631004	REMODELACIÓN PARQUE CANA FERRERA C/ MENORCA	0,00	230.000,00	230.000,00
OP 171 631005	EMBELLECIMIENTO PARTERRE C/ DRAGONERA	0,00	250.000,00	250.000,00
OP 165 633001	REMODELACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	0,00	250.000,00	250.000,00
OP 933 632001	REHABILITACIÓN CASA CONSISTORIAL	0,00	95.000,00	95.000,00
OP 933 632002	ESCALERA ACCESO 3a EDAD ALCUDIA	0,00	12.000,00	12.000,00
OP 1532 600003	REPARACIÓN CALLES CASCO ANTIGUO	0,00	29.527,45	29.527,45
			1.371.527,45	

El importe de la modificación de crédito se financia con el remanente líquido de tesorería para gastos generales, calculado de conformidad con lo establecido en las Reglas 81 a 86 de la Instrucción de Contabilidad:

CONTROL DEL REMANENTE DE TRESORERIA PARA GASTOS GENERALES (RTGG)	IMPORTE
Remanente Inicial:	35.855.616,73
Remanente Utilizado:	
-Incorporación de Remanentes:	0,00
-Créditos Extraordinarios:	1.254.674,56





CONTROL DEL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (RTGG)	IMPORTE
-Suplemento de Créditos:	1.860.487,13
Remanente Líquido de Tesorería Disponible:	32.740.455,04
Total Remanente utilizado en esta modificación:	1.721.527,45
Remanente Líquido de Tesorería Disponible:	31.018.927,59

Alcudia, 19 de agosto de 2015.

**El Alcalde,**  
Antoni Mir Llabrés

